

Código Expediente: 20718

Código RMN: GGND-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	GARZON ROMERO G. S.A.S	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2017	01-12-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, MODIFICAR en el Registro Minero Nacional la razon social del titular del Contrato de Concesion No. 20718, de GARZON ROMERO G. S. EN C. por GARZON ROMERO G. S.A.S., identificada con NIT No. 900.349.029-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002308 de fecha 18 de octubre de 2017.

Código Expediente: IHT-10542X

Código RMN: IHT-10542X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROVIRA MINING LTD	PAR IBAGUE	TOLIMA	ROVIRA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2017	29-12-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO TERCERO. ACEPTAR la solicitud de prórroga de dos (2) años a la etapa de exploración, dentro del Contrato de Concesión No. IHT-10542X, de conformidad con las razones señaladas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000891 del 13 de noviembre de 2015, aclarada mediante la resolución No. VSC 001322 del 06 de diciembre de 2017. PARÁGRAFO. La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. IHT-10542X, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			quedarán así: cinco (5) años para la etapa de exploración, tres (3) años para la etapa de construcción y montaje; el tiempo restante, en principio veintidós (22) años para la etapa de explotación.

Código Expediente: GBG-081

Código RMN: GBG-081

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GOMEZ LIZARAZO ALVARO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	SAN VICENTE DE	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2017	07-12-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE la renuncia al contrato de concesión No. GBG-081, presentada por el señor ALVARO GOMEZ LIZARAZO, identificado con la C.C No. 13889594 coadyuvado por el representante legal de la sociedad CMR COLOMBIA en calidad de cesionario del contrato de concesión No. GBG-081. ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, declarar la terminación del contrato de concesión No. GBG-081, suscrito con el señor ALVARO GOMEZ LIZARAZO identificado con la C.C No. 13889594. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000901 del 16 de agosto de 2017.

Código Expediente: 21296

Código RMN: GHLE-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	LADRILLERA ARCA S.A.S. VILLAMIZAR CARRILLO LAUREANO ANTONIO LADRILLERA LA TOSCANA S.A.S. RIVERA ARIAS PEDRO JOAQUIN PORRAS JOSE DE LOS SANTOS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	NEMOCÓN	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2017	09-11-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, MODIFICAR en el Registro Minero Nacional, la razon social de la sociedad ARCA LTDA.-ARTE LADRILLERO, por el de LADRILLERA ARCA S.A.S., identificada con NIT No. 800.228.470-0, en su calidad de titular de la Licencia de Explotacion No. 21296. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001768 de fecha 25 de agosto de 2017.

Código Expediente: SII-10121

Código RMN: SII-10121

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	GOBERNACION DEL GUAVIARE	PAR CENTRO	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2017	23-11-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SII-10121, a la GOBERNACION DEL GUAVIARE identificada con NIT No. 800.103.196-1, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMRBE DE 2019, para la explotacion de Materiales de Construcccion. Area otorgada: 9,0000 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002335 de fecha 23 de octubre de 2017.

Código Expediente: MAO-08011

Código RMN: MAO-08011

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GIL GIL CARLOS GIL GIL RENE GIL GIL FELIPE GIL GIL DAVID	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2017	21-11-2017	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA SUBROGACION SOBRE LOS DERECHOS que le corresponden al señor CARLOS ALBERTO GIL YEPES, dentro del Contrato de Concesion No. MAO-08011 a favor de los señores RENE GIL GIL identificado con cedula de ciudadanía No. 88.219.616, DAVID GIL GIL identificado con cedula de ciudadanía No. 79.934.321, CARLOS GIL GIL identificado con cedula de ciudadanía No. 88.311.055 y FELIPE GIL GIL identificado con cedula de ciudadanía No. 1.093.737.502, esto segun lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 001941 de fecha 19 de septiembre de 2017. PARAGRAFO 1. Como consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripcion en el Registro Minero de la presente Resolucion tengase a los señores RENE GIL GIL identificado con cedula de ciudadanía No. 88.219.616, DAVID GIL GIL identificado con cedula de ciudadanía No. 79.934.321, CARLOS GIL GIL identificado con cedula de ciudadanía No. 88.311.055 y FELIPE GIL GIL, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.093.737.502, como cotitulares del Contrato de Concesion No. MAO-08011 y responsables ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001941 de fecha 19 de septiembre de 2017.

Código Expediente: SI6-14211

Código RMN: SI6-14211

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE CONTADERO NARINO	PAR CENTRO	NARIÑO	CONTADERO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2017	21-11-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SI6-14211 al MUNICIPIO DE CONTADERO - NARIÑO identificado con NIT No. 800.099.064-9, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construcccion. Area otorgada: 1,8158 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002228 de fecha 12 de octubre de 2017.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------